
SERIE CRONOLOGICA DE LOS OBISPOS DE QUITO,

DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCESOS NOTABLES EN
ESTA CIUDAD. AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES

(Continuación. — V. el n.º 73, pág. 162)

En agosto de 1846, previos los edictos y demás formalidades de estilo, hubo un Concurso, al que se presentaron muchos eclesiásticos de mérito y muchas personas que aún no se habían ordenado todavía, pero que habían concluído sus estudios con lucimiento.

El 24 de agosto se publicó por bando solemne la convocatoria al Congreso ordinario de 846, que se reunió en setiembre del mismo año.

En 8 de setiembre llegó el Sr. Presidente Roca de regreso de Guayaquil con su familia y se hizo cargo del Poder Ejecutivo, y el 10 entró el Sr. Rocafuerte como senador por la provincia de Pichincha. Muchos montaron á encontrarlo y el pueblo hizo muchas demostraciones de alegría. No sabemos si esto se verificó por invitación de los enemigos de Roca, ó porque el Sr. Rocafuerte tenía algún prestigio entre el pueblo bajo, porque en el tiempo que mandó fué muy piadoso con los pobres, á quienes semanalmente repartía una cantidad por mano de sus edecanes.

En 15 de setiembre, como día señalado por la Constitución, se instalaron las Cámaras Legislativas, habiendo resultado electo Presidente de la del Senado el Sr. Vicente Rocafuerte y de la de representantes el Sr. Roberto Ascásubi.—De Vicepresidente de la primera el Sr. Dr. Jor-

sé Modesto Larrea y de la segunda el Sr. Pedro Carbo.

El 22 del mismo llegó un posta de la Bodega de Bahoyo, con la noticia de que en Guayaquil había estallado una revolución, hecha por parte de los cuerpos militares que hacían la guarnición de aquella plaza; mas no se indicó la causa y objeto de ella, porque el que comunicó la noticia no había podido saberlo.

El 23 á las doce de la noche llegó otro posta con comunicaciones del General Elizalde, Comandante General de aquel distrito, quien daba parte al Gobierno de que aquella asonada había sido sofocada.

El 24 por la noche llegó otro posta con cartas para el Gobierno y para otros particulares, y por ellas se supo: que la revolución había tenido lugar en el cuartel de artillería, cuyos soldados habían sido seducidos por cuatro oficiales, con el objeto de pronunciarse ó hacer su revolución en favor del General Flores: que algunos soldados de caballería del escuadrón que también guarnecía esa plaza, habían tomado también parte en aquella revuelta: que con el objeto de asegurar á los jefes, oficiales y demás personas que sostenían al Gobierno, regaron la voz de que el batallón cazadores que había ido de Quito, se había sublevado, con lo que consiguieron que muchas personas fuesen á buscar asilo ó seguridad en su cuartel, á las que, conforme iban entrando, las ponían en prisión. Que un oficial de caballería pudo engañarlos, y salió con cuatro hombres con el pretexto de ir á prender al General Elizalde, y habiéndose dirigido á su casa, le despertó y dió aviso de todo lo ocurrido. Que entonces el General Elizalde se dirigió al cuartel de cazadores que encontró en el mayor orden y en disposición de sostener al Gobierno con decisión y fidelidad; que aprovechando este Sr. de la buena disposición de este cuerpo, compuesto en la mayor parte de quiteños, desamparó el cuartel y se retiró á los cerritos, hasta que viniendo el día le descubriese el estado que tenía aquella revolución: que sabiendo esto los sublevados empezaron á desmayar y á valerse de la fuga. Que viendo el General Elizalde la buena disposición del batallón cazadores, y la decisión del pueblo que se había replegado con las armas que pudo recoger á donde estaba el General Elizalde, este Sr. se acercó con su fuerza al cuartel con el objeto de atacarlo: que después

de cruzados algunos tiros de fusil, de que hirieron un soldado, los sublevados pidieron la suspensión de las hostilidades, y mandaron una comisión de los Cónsules extranjeros para que se interesaren en que se cortara todo por medio de una capitulación, reducida á rendirse á discreción, con tal que les perdonasen la vida. Que el General Elizalde lo concedió en el momento y pasó á recibirse de las armas de los rendidos, aunque no consiguió que las entregaran también y se sugetasen á la capitulación, cincuenta ó más facinerosos que habían sacado de las cárceles que fugaron con sus armas. Con lo que quedó desvanecida en el todo la expresada revolución.—En algunas cartas se asegura que los sublevados victoreaban al principio únicamente al General Flores, pero que después proclamaron unas veces á Rocafuerte, á Elizalde, al mismo Presidente Roca, y algunos por la agregación al Perú. Pudo ser esto con el objeto de aminorar su delito. Los cabecillas fueron el Capitán Morán, el Capitán Ruiz Dias, el Capitán Salgado, el Teniente Moreira y el Alférez Cueva.—Se dijo que algunas personas de valer estaban comprometidas, si resultase se dirá en su lugar, que hasta aquí sólo se sabe un oficial negro Betancour había sido el principal agente y que tenía cuatro mil pesos en su poder para gratificar á los sublevados.

El 1º de octubre de 846, recibió el Gobierno con suntuosidad y aparato al Sr. Juan de Francisco Martín, Ministro Plenipotenciario mandado por el Gobierno de la Nueva Granada. En este día le dió un convite el Sr. Dr. José Felix Valdivieso, con asistencia de muchas personas notables y el 4 le dió otro el Presidente Roca, en donde hubo muy buenos brindis alusivos á la unión y amistad con la Nueva Granada y el Ecuador.

En 12 de octubre llegó un posta de Guayaquil con pliegos de España, dirigidos por el Cónsul ecuatoriano en Madrid, quien comunicó que el General Flores estaba enganchando gente española para invadir al Ecuador, por creerse con derecho á ello, por haberse declarado nulos los tratados que celebró en la Virginia, por la Convención nacional reunida en Cuenca.

El 20 de id. fué nombrado el Sr. Dr. José Modesto Larrea Ministro Plenipotenciario del Ecuador, para tratar con el que había venido de la Nueva Granada Sr. Juan de

Francisco Martín; de Secretario del Sr. Larrea fué nombrado el Sr. Coronel Carlos Eloy Demarquet.

En 24 de id. se presentó en el Congreso el Sr. Dr. Agustín Salazar, acusando al Ejecutivo de haber infringido la Constitución, despojándolo del destino de Auditor de guerra que había obtenido del Gobierno Provisional. El Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Manuel Bustamante, se presentó en la Cámara de Diputados el 25 de dicho, hizo una defensa que mereció el aplauso general.

El 27 acusaron también al Presidente el General Vicente Aguirre y otro Aguirre de Loja.—El primero, por un decreto que dió el Gobierno en el mes de marzo, prohibiendo el que los jefes y oficiales que sirvieron en la Administración pasada, pudiesen acercarse á ciertos pasos de distancia á los cuarteles; y el segundo, porque el Gobierno había dado una resolución para que la fiesta y feria que antes se hacía á la Virgen en la capital llamada el Cisne, se hiciera en la iglesia de aquella parroquia en Loja.

El 28 introdujo otra acusación la viuda del Comandante Piedrahita, por la expulsión que sufrió su marido sin figura de juicio ni sentencia de juez competente, de cuyo resultado fué á morir en Quito. Este antiguo militar fué sindicado de desafección al nuevo Gobierno, por haber pertenecido á la administración de Flores, y no se le descubrió otro delito. Bien es verdad, que la revolución que posteriormente fué descubierta, pudiera vindicar en esta parte al Ejecutivo, que tomó estas medidas de precaución por denuncios que tuvo sobre ella.

En este día llegó un posta de la Nueva Granada, dirigido á su Ministro el Sr. Juan de Francisco, con la noticia de que el General Flores salía ya de Cádiz con su expedición á la América, que para mejor inteligencia de mis lectores, copiaré todo lo que se imprimió sobre el particular en el periódico llamado el Día de la Nueva Granada y en el Observador de Quito.

“Por el último correo de la costa se acaban de recibir varias cartas y periódicos de que nos apresuramos enviar algunos extractos.—Nuestro corresponsal de Madrid, dice el Times de 11 de agosto, nos escribe con fecha 4 de los corrientes, que el General Flores, último Presidente del Ecuador, estaba enganchando tropas españolas, según se

decía, para emplearlas en servicio de la República del Ecuador, que el Gobierno español apoyaba de todos modos la empresa, y que estimulaba á los oficiales y soldados de su ejército para que se enganchasen en las filas del que estaba reclutando Flores. Muchas personas, sin embargo, creían que tales tropas no se destinarían al Ecuador, sino que emplearían en llevar á efecto cierto proyecto para establecer una monarquía en Méjico".—En otro artículo copiado del periódico de Madrid, llamado el Clamor Público, se lee lo siguiente:—Hace algunos días que corre en Madrid el rumor de una misteriosa expedición, que se prepara contra la República del Ecuador, y no hay duda alguna de que algunos emisarios extranjeros, han organizado en estos días dos batallones que se destinan para la América del Sur. Esto se ha hecho á vista del Ministerio, y con su permiso se han enrolado en dichos cuerpos varios oficiales que estaban en servicio activo, y también muchos de la guarnición de Madrid. Podríamos citar nombres propios, pero nos abstenemos de hacerlo, á fin de que la cuestión no tome un carácter personal. Solamente diremos, que los oficiales que se han enrolado bajo estas banderas, han recibido ya algunas anticipaciones por cuenta de la América, y que para que los soldados puedan engancharse separándose de los cuerpos en que sirven, se ha adoptado el arbitrio de suponer que están con licencia por seis meses, los cuales se prorrogaran por todo el tiempo necesario, ó lo que es lo mismo, por todo el tiempo que dure la expedición. Se asegura que de este modo se han enrolado catorce militares del regimiento de coraceros y más de ciento del de la Reina gobernadora".—Con referencia á estos artículos y con fecha 13 del mismo mes de agosto, escribe un compatriota nuestro desde París lo siguiente:—"El Diario de Debates del 13 del corriente, publicó un artículo refiriendo el rumor que circulaba en Madrid, de cierta expedición militar que se preparaba para el Ecuador. El día 11 apareció también en el Times otro artículo, en el que se anuncia que el General Flores era quien, con apoyo del Gobierno español, preparaba dicha expedición para aquella República; pero añade que aunque tal fuese el destino ostensible, era más probable que la expedición fuese para Méjico.—"No parece probable que la tal expedición, si

fuere cierta, vaya al Ecuador. Tampoco que la España piense en reconquista, lo que sería absurdo. Todo hace creer que sea más bien para Méjico, en calidad de auxiliar, para sostener el partido monárquico en ese país y resistir la agresión y usurpaciones sucesivas de los Estados Unidos. Recientemente se ha sabido que el Sr. Bermudes de Castro, Ministro español, ha sido el principal resorte para poner en movimiento aquella reacción que encabezó Paredes, y que se ha visto contrariada por el predominio de la opinión republicana en el país, y se trata por agentes confidenciales; y aun se supo que el Sr. Valdivieso, Ministro mejicano residente en París, merece toda la confianza de la Reina Cristina y debe tener instrucciones de intervención en el plan. La realización de la expedición anunciada, nos dirá la medida de la exactitud de estas suposiciones. Ella pondrá igualmente de manifiesto la cooperación y asentimiento de los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, á quienes también se les nombra en algunos círculos, y sin los cuales toda empresa sería temeraria y frustranea.—En confirmación de lo expuesto en la preinserta carta, citaremos el siguiente extracto del Correo de la Europa del 15 de agosto.—“El drama que se representa en la América del Norte, se complicará muy gravemente, si es que no debemos ver una simple fanfarronada de periodista, sino una amenaza semi-oficial, en el parágrafo que copiamos ayer del Morning Chronicle, y por el cual este periódico de lord Palmerston, declarando que la necesidad y la hora de la intervención había llegado, invocaba una liga de los gobiernos europeos contra la ambición Anglo-Americana”.—Además de estos extractos, creemos que se leerán también con interés los siguientes, que son tomados de una carta escrita en Madrid el 4 de agosto.—Con la mayor confianza le dirijo á U. ésta, porque estoy convencido que como buen americano U., deseará contribuir á la tranquilidad de los nuevos Estados de la América del Sur, haciendo lo posible para desconcertar planes inicuos contra cualquiera de dichos Estados. Ha llegado hoy el caso de que UU. manifiesten actividad y celo para este fin, pues aquí está el General Flores, último Presidente que fué del Ecuador, que á las viles adulaciones y halagos de esta Corte ruin, se ha dejado seducir y hacer instrumen-

to de un plan de reconquista de la América del Sur; para esto está enganchando un número de tropa como de dos mil hombres y un cuadro de oficiales, sargentos y cabos suficiente para formar en corto tiempo un ejército de quince á veinte mil hombres, y le franquean treinta mil fusiles etc. y los dos mil hombres están ya enganchados del ejército mismo, con consentimiento de este Gobierno. El plan es salir de España como que va de guarnición á una de las posesiones de España, y luego dirigirse á la costa del Ecuador, desembarcar con anuencia de los partidarios de dicho Flores, y quieren aprovechar del estado de rompimiento en que se cree que están los gobiernos de la Nueva Granada y el Ecuador, y luego que se poseione Flores del mando del Ecuador, inmediatamente formar el ejército para resistir alguna coalición de la parte de los otros Estados del Pacífico. Flores ha hecho concebir al Gobierno español la facilidad de poder reconquistar esos Estados con suma facilidad, aprovechándose de las continuas disensiones interiores que agitan diariamente á esos países. El Gobierno español le ofrece á dicho Flores, que si sale bien en recobrar su poder en el Ecuador y formar un ejército, dejarle á él y á sus descendientes todo lo que hoy forma la República del Ecuador, haciéndole Príncipe de la reconquista. Los recursos con que cuenta Flores son: 1º el prestigio y partidarios de Flores, que ha estado tanto tiempo de Presidente en aquel país; 2º Flores ha persuadido al Gobierno español que los pueblos de toda la América, cansados de sus disensiones están con mucha ansia de volver al yugo de la metrópoli; que sólo un puñado de españoles con él á su cabeza, es suficiente para revolver todo; 3º que para sostener el nuevo ejército, el Gobierno destina la mitad del sobrante de las rentas de Cuba, ó el todo en caso de necesitarse. Vea Ud. qué clase de hombres tenemos, que después de haber recibido honores de toda clase, viendo perdida la esperanza de mando, entran en cualquiera cosa con tal de satisfacer su ambición. Jamás creí que Flores llegara á envilecerse, y que es uno de los hombres que mejor nombre ha tenido en estos tiempos. Yo como americano no puedo menos que horrorizarme de un hecho como el que se está fraguando. En nombre del cielo haga U. publicar en "El Día" esta noticia, y procure U. hacerla llegar pron-

to á Quito, para que estén sobre aviso de la tormenta que amenaza á esos gobiernos, pues pronto se hacen á la vela y quieren que no tengan el menor tiempo para prepararse á rechazar. U. no crea que es algún deseo de vengarme de Flores, pues que no lo conozco, aunque sí estoy bien enterado de las miras de estos reconquistadores. En esta fecha tiene gente más de la que necesitan, pues ha prodigado grados sobre grados para hacer prosélitos. Si U. no da crédito á esto, U. será responsable ante Dios y los hombres de que esos países vuelvan á tener una contienda más horrorosa que en las revoluciones intestinas; por Dios, de U. la publicidad posible, y que esos países conozcan que corren grandes riesgos. Suplico á U. por lo más sagrado que haya, no lo eche U. á tontería ú otra cosa semejante, pues es cosa muy formal. Ya quizá tiene U. conocimiento de todo; pero trataré de que por el paquete del 17 que lleva la correspondencia principal de las Antillas, vaya esta carta para su inteligencia.—Deseo que Dios nos proteja y que los males que se preparan de nuevo para la América se alejen.

Esta noticia (que para mi concepto es inverosímil) alarmó mucho á los ecuatorianos, particularmente al Gobierno y á los representantes de la Nación reunidos en Congreso, y creo que alarmará también á las demás naciones americanas. Yo deseando escribir los resultados de ella en lo sucesivo, he tenido á bien copiarla para arreglo de estos apuntamientos.

El 2 de noviembre se resolvió en la Cámara de Diputados sin lugar la acusación que introdujo contra el Presidente el Dr. Agustín Salazar, que se indicó atrás. Este Sr. pidió licencia para hablar, y concedida para que lo hiciera desde la barra, hizo un alegato que no correspondió á lo preparado que se dijo estaba. Sólo dos individuos de la Cámara, que fueron los Sres. Carbo y Calderón, estuvieron en favor de la acusación.

El 3 del mismo se resolvió en la misma sin lugar la que introdujo el Sr. General Vicente Aguirre, por voto general de los Diputados.

El 5 llegó de Guayaquil de posta el Comandante Eusebio Conde, conduciendo la carta original que desde Lóndres escribió el Dr. Francisco Aguirre, comunicando que el General Flores había salido ya ó estaba al salir de

España, con seis mil hombres que había reunido: que el Corbnel Ricardo Reite que fué con él había enganchado mil quinientos hombres en Lóndres, y con ellos esperaba al General Flores para pasar á la América. Que esta expedición se había formado de acuerdo con la Reina Cristina de España, quien había abierto sus arcas tanto en España como en Lóndres, con el fin de que unido el Perú con el Ecuador, se formase un imperio, en el que debía coronarse un hijo que tiene esta Señora, adquirido antes de su matrimonio con Muñoz. Que el General Flores mandaría en calidad de regente de este nuevo Reino, entre tanto el joven Rei saliere de su menor edad, con otras cosas anexas á este asunto, que acusó la alarma que debe creerse en el Gobierno, quien con más actividad dió las órdenes conducentes para preparativos de la guerra que íbamos á tener con la invasión provocada por el General Flores, á quien se le suponía autor de tan nefando proyecto. El Gobierno del Ecuador dirigió postas á los del Perú y Nueva Granada, para que se pusiesen á prevención, pidió explicaciones al Cónsul de España residente en la capital del Ecuador, quien contestó que nada sabía. En fin esta noticia puso en movimiento al Gobierno, al público y á las cámaras legislativas; la del Senado concedió en el momento facultades extraordinarias sin restricción al Ejecutivo, para que tomara autorizado toda clase de medidas sobre asunto tan importante. En la de Diputados se hicieron algunas modificaciones, con el objeto de que las expresadas facultades estuvieren de acuerdo con la Constitución.

El 9 por la noche vino otro posta de Guayaquil, conduciendo pliegos dirigidos por el Cónsul ecuatoriano residente en París, quien comunica las mismas noticias anteriores, con sólo la diferencia de que no asegura la intervención de la Reina Cristina con el objeto que se dijo, sino que el General Flores ha recibido auxilios pecuniarios de élla y que se trae consigo al hijo de Muñoz en esta Señora.

El Gobierno dispuso que el Sr. Rocafuerte marchase en el momento á Lima á mover aquel Gobierno, para que se uniese con el nuestro para hacer la común defensa; el Sr. Rocafuerte, al despedirse, dejó impresa una alocución que por merecer que se conserve, la copiaré en este lugar

“Despedida del ciudadano Vicente Rocafuerte, Senador por Pichincha.—A sus comitentes.—Habitantes de Pichincha.—Al separarme de vosotros, por algún tiempo, cumplo con el deber de manifestaros mi viva gratitud por los reiterados testimonios de benevolencia y consideración con que me habeis honrado, y con el de informaros que un vil traidor á la causa de la América, ha formado el insensato proyecto de uncirnos al yugo monárquico de un Príncipe español. No cabe ya duda, el aventurero Flores mandado por su ama y Señora Doña Cristina, viene con un ejército de godos á coronar en la América del Sur al hijo espurio de esta Reina, que no brilla por sus virtudes entre las Lucrecias, Porcias, Veturias, Eponinas, etc. etc. En las épocas de crisis se conoce la grandeza de carácter de los pueblos; no hay que arredrarse, los esclavos de Cristina, no vencerán á los libres de la gloriosa América; si los reclutas de la Independencia humillaron el orgullo de los adalides del déspota Fernando 7.^o, de los Monteverdes, Boves, Morillos, Calzadas y Ubarletas ¿qué hazañas no ilustrarán en adelante á esos ínclitos veteranos de la Independencia? vencedores en Pichincha, Junín y Ayacucho, á quienes está confiada la custodia de nuestras instituciones democráticas? Temblarán esos hijos de la Iberia, miserables satélites de la tiranía, al llegar á nuestras playas, y al ver á la joven y hermosa América con su frente ceñida de laureles, agitando en sus manos el estandarte de la Independencia y teniendo al león de Castilla á sus plantas rendido. Que vengan esos bándalos á recibir del cielo el castigo que merecen los crímenes que han cometido en la Península, el deguello de los religiosos, la profanación de las vírgenes, el incendio de los pueblos, la asolación de los campos, las rapiñas y depredaciones que son consiguientes al horrible vandalaje en que han vivido tantos años. Su llegada no infunde terror á los valientes del nuevo mundo; la tierra de los libres, es la tumba de los esclavos.

El verdadero enemigo, el único peligroso que tenemos entre nosotros, es el espíritu de desunión que reina en el país; también están minando el edificio social, el aspirantismo de militares ambiciosos, la inesperienza de funcionarios que la revolución ha improvisado, y sobre todo, el germen de perfidia y de inmoralidad que por to-

das partes ha propagado la depravación de ese mismo traidor Flores, que hoy viene capitaneando á godos hambrientos y sedientos de sangre, de oro y plata. Frustrémos sus planes, burlémos sus esperanzas, uniéndonos al rededor de un Gobierno nacional, que siempre es preferible á un Gobierno extranjero; depongamos nuestros odios, nuestros resentimientos y divergencia de opiniones ante las aras de la Patria. Que por todos los ángulos de la República sólo resuenen los sagrados nombres de unión, concordia y fraternidad; que al grito de indignación y de venganza que lance el pueblo contra sus infernales invasores, se conmuevan las cimas humeantes del Cotopaxi y del Tunguragua, y arrojen sobre ellos sus mortíferas llamas. Abrazados del pabellón nacional jurémos exterminar á nuestros nuevos opresores, sostener los sacrosantos derechos de nuestra soberanía, y morir con gloria antes que renunciar á ser independientes con todos los atributos de la Independencia, y libres con todas las virtudes de la libertad.

Tales son, habitantes de Pichincha los sentimientos de vuestro agradecido Representante, los que hierven en el pecho de todo patriota ecuatoriano, los mismos que vosotros habrigáis en vuestros corazones inflamados de patriotismo, y los que al despedirse de vosotros os recuerda vuestro más sincero, leal y fiel amigo.—Vicente Rocafuerte.—Quito, 9 de noviembre de 1846”.

El 15 de noviembre concluyeron las cámaras con sus sesiones, sin haber podido dar las más importantes y necesarias leyes, particularmente la de conspiradores, la de presupuestos, las orgánicas de hacienda y militar y otras que habían quedado por concluirse.—El Ejecutivo tuvo á bien convocar extraordinariamente el Congreso por decreto especial, por seis días más.

El 23 del mismo llegaron comunicaciones de Chile y Lima, invitando á los Gobiernos del Ecuador, Nueva Granada y Venezuela para defenderse de la invasión godofloreana, ofrecen á la del Ecuador que era la más amenazada, toda clase de auxilios y cooperación. El del Perú protestó poner inmediatamente tres mil hombres en las costas de Paita y demás de su territorio para embarazar el desembarco que quisieren hacer los invasores para aquellos puertos, y avisar con referencia á las comunica-

ciones del Cónsul peruano residente en París, que la expedición se preparaba á salir de España en el mes de octubre.

El 24 se pasó revista á los cuerpos de guardias nacionales, que de los pueblos de las cinco leguas vinieron á la Capital con este objeto, las que unidas á las del primer batallón de la ciudad, compusieron un grupo de más de dos mil hombres, á pesar de haber sido llamados por primera vez.

Olvidaba relacionar que el Gobierno del Perú pidió al del Ecuador que le prestara 40 cañones de artillería; el General Elizalde se los remitió en el acto regalados, de los que conservaba Guayaquil de la fragata Colombia. Este obsequio, con el tiempo ha de producir sus resultados, según mi opinión, y por eso no he querido dejar de decirlo en estos apuntamientos.

El 25 se decretó por el Ejecutivo, en virtud de las facultades concedidas por el Congreso, una contribución de 50.000 pesos mensuales á toda la República; á la provincia de Pichincha le tocaron 14.000, á la de Guayaquil 18.000, á la del Chimborazo 3.000, á la de Loja 5.000, á la de Manabí 3.000, á la de Cuenca 4.000 y á la de Imbabura 3.000. Esta contribución, con el carácter de forzosa y en circunstancias de estar la República tan devastada y tan sin recursos, causó sumo desagrado en los pueblos, exasperó á los ciudadanos, particularmente á algunos que fueron en la clasificación gravados con una cuota exorbitante y desproporcionada á sus recursos y bienes.

Desde el 25 de noviembre hasta el 31 de diciembre, ocurrieron algunas cosas que referiré literalmente, para no cansar á mis lectores.—Los Sres. Dr. Pedro José Arteta y Dr. Guillermo Pareja, deseando evitar cualquiera sindicación ó sospecha por ser parientes y amigos del General Flores y sabiendo que el Gobierno desconfiaba de ellos, adoptaron el prudente partido de pedir sus pasaportes y marcharse al Perú. Los Sres. Mariano y Manuel Gavino y Mariano Calisto, por la misma razón, recibieron orden del Ejecutivo para que salieran del territorio, y pidieron también sus pasaportes para el Perú.—Los oficiales y soldados que estaban presos, como sindicados en las conspiraciones que se descubrieron en Iba-

rra y Quito, fueron expulsados y conducidos con una escolta para la vía de Loja, fuera de la República.—El Coronel Manuel Zubiría se acogió á la bandera granadina, como nacido en esa República, y pidió su pasaporte para irse á ella por Guayaquil con el Sr. Juan de Francisco Martín, Plenipotenciario de la Nueva Granada, que regresó después de haber concluído los tratados celebrados con nuestro Gobierno y su comisionado el Sr. Dr. José Modesto Larrea, que terminó su comisión el 20 de diciembre, después de haber merecido la aprobación del Gobierno ecuatoriano.—Entre tanto ocurría lo referido, en todos los correos del Sur y Norte venían noticias confirmando la de la expedición el General Flores contra el Ecuador, más ó menos exageradas ó variadas, según la persona que las comunicaba y el lugar de donde venían; pero todas conformes en lo sustancial, esto es, en que la Reina Cristina había auxiliado al General Flores con gruesas cantidades de dinero, y que el Gobierno español había sino protegido la empresa, por lo menos había consentido en ella de un modo decidido.—Los Gobiernos de Chile, Perú, Venezuela y Nueva Granada, entraron con el del Ecuador en frecuentes comunicaciones ofreciéndole sus auxilios, y hacer cada uno por su parte toda clase de sacrificios para resistir la invasión de Flores y para sostener la libertad é independencia de las Repúblicas americanas, ya fuesen invadidas en general todas, ó en particular cualquiera de ellas, así es que todas se pusieron á prevención. La del Ecuador, como la más amenazada, puso en movimiento las fuerzas que tenía disponibles para los puntos en que se consideraron más necesarios. Mandó un escuadrón de caballería, compuesto de doscientos y más veteranos, á estacionarse en Cuenca. Hizo marchar un batallón de infantería veterana y otro de milicias, ambos con más de mil hombres para Guayaquil, en donde había otros dos cuerpos de la misma arma con más de mil quinientos hombres bien disciplinados, fuera del cuerpo de artillería. Dispuso que en Cuenca, Riobamba, Ambato, Latacunga, Quito é Ibarra se acuartelasen los cuerpos de milicias que cada uno de estos lugares tenía, para que oportunamente fuesen disciplinándose; y entre tanto en varios puntos se establecieron maestranzas para la construcción de vestuarios, fornituras, recomposición de

armamento y demás artículos de guerra.—Las prensas de Quito, Guayaquil y Cuenca sudaron escribiendo contra la agresión del General Flores, y contra el Gobierno español y su reina Crirtina, que según los papeles públicos y avisos particulares de Madrid, Francia y Lóndres, había protegido y auxiliado al General Flores, ya con dinero de que absolutamente carecía, ya permitiéndole que hiciese un enganche en su reino y entre sus mismas tropas veteranas, con el interés de que fundase una monarquía para su hijo, según se dijo antes y se ha repetido en los papeles públicos. En otros se ha dicho que el General Flores sólo trataba de invadir al Ecuador, por el derecho que tenía á la presidencia que dejó en virtud de los tratados celebrados en la Virginia, que habían sido anulados por la Convención de Cuenca.—En suma, tanto se decía y discurría sobre tan interesante asunto, que no era fácil hallar la verdad, ni había cálculo para prever lo futuro. Cada uno daba su opinión según sus deseos é inclinaciones, y todos en general estaban porque todas las Repúblicas americanas estaban en el deber de hacer los últimos esfuerzos para defender la independencia nacional, de cualquiera suerte que se presentase la invasión de Flores, y fuese cual fuere el pretexto que el invocare para hacer la guerra.

Continuará.